

# Históricas Digital



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

Miguel Soto

“Vicente Filisola”

p. 201-210

*Historiografía mexicana. Volumen III. El surgimiento de la historiografía nacional*

Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo (coordinación general)  
Virginia Guedea (coordinación del volumen III)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

1997

470 p.

ISBN 968-36-4991-2 (obra completa)

ISBN 968-36-4994-7 (volumen III)

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317\\_03/historiografia\\_mexicana.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317_03/historiografia_mexicana.html)

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## VICENTE FILISOLA

MIGUEL SOTO\*

Las *Memorias para la historia de la guerra de Texas* de Vicente Filisola,<sup>1</sup> segundo comandante en jefe de la campaña de 1836, se han convertido, en México, en la obra más consultada sobre la pérdida de aquel territorio.<sup>2</sup> Algo distintivo de la carrera de este militar fue que se le asignaran tareas delicadas en momentos difíciles. Así, estuvo al frente de las tropas que el gobierno de Agustín de Iturbide envió a Centroamérica en 1822 para proteger a las provincias que se pronunciaron por la anexión a México, con motivo de la promulgación del Plan de Iguala. Estuvo ahí más de un año y, finalmente, presenció la secesión de dichas provincias, salvo la de Chiapas.

En la campaña de Texas, después de la derrota y captura de Santa Anna en San Jacinto, Filisola ordenó inesperadamente la retirada de las fuerzas bajo su mando al sur del río Bravo; esto provocó que se le tildara de traidor, y en respuesta a esa denuncia escribió diversas explicaciones e incluso en una *Representación* solicitó que se le abriera un consejo de guerra para esclarecer su conducta, proceso del que, por cierto, resultó absuelto.<sup>3</sup> Pese a ello, es claro que el propósito fundamental de las

\* Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

<sup>1</sup> En la elaboración de este trabajo he contado con la valiosa ayuda de Eugenia Roldán, becaria del Proyecto de Historia de la Historiografía Mexicana.

<sup>2</sup> Así lo demuestran las diversas reimpressiones facsimilares de Editora Nacional, 1948-1949, 1957, 1973, la edición de la Secretaría de la Defensa Nacional, 1987, cuando menos el anuncio de otra en la colección de Fuentes para la Historia del Agrarismo en México, de la Secretaría de la Reforma Agraria, 1981, otra edición de Económica-Libros de Bolsillo, 1968, dentro de la Colección Buenos, Bonitos, Baratos (614-615) y también la inclusión de una parte del texto de Filisola en la antología de Álvaro Matute, *México en el siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1973, p. 405-410.

<sup>3</sup> Véanse, por ejemplo, Filisola, "Ejército de Operaciones sobre Texas", Habitación de Mad. Pawell [sic], a cinco leguas del Río Brazos, 25 de abril, 1835, transcrito en [José Enrique de la Peña], *La rebelión de Texas. Manuscrito inédito de 1836. Por un Oficial de Santa Anna*, 2a. ed., edición, estudio introductorio y notas de J. Sánchez Garza, México, Impresora Mexicana, 1955, p. 292-293 (anexo 28); Filisola al Secretario del Despacho de Guerra y Marina, Guadalupe Victoria, 14 de mayo, 1836, *ibid.*, p. 281-286 (anexo 22); "Representación dirigida al Supremo Gobierno por el general Vicente Filisola, en defensa de su honor y aclaración de sus operaciones como general en jefe del Ejército sobre Texas",

*Memorias* consiste en reivindicar su imagen ante la duda y la condena ciudadana.

Una ironía de todo esto es que la versión que se ha popularizado por medio de diversas reediciones dejó insatisfecho, primero que nadie, al propio Filisola. En efecto, hoy sabemos que el jefe militar pagó a un escritor, probablemente Agustín Escudero, para elaborar esa obra y, al parecer, ante su desagrado por el producto, él mismo redactó otra versión de sus *Memorias*, la cual publicó apenas a unos meses de aparecida la primera.<sup>4</sup>

1836, incluida en *La guerra de Texas. Causa formada al general Filisola por su retirada en 1836*, [México], s/f, 256 p., ils.

<sup>4</sup> La única noticia que se tiene sobre la posible autoría de Escudero proviene de José C. Valadés, *Santa Anna y la guerra de Tejas*, México, Imprenta Mundial, 1936, p. 247, quien afirma escuetamente: “el redactor anónimo [de las *Memorias*] es el licenciado Agustín Escudero, amigo de Filisola, quien dejó inconforme al general por los arrestos literarios que en ella imprimió...” Citado en Antonia Pi-Suñer Llorens, “Memorias de un militar: el general Vicente Filisola”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, v. 10, 1986, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, p. 125-136, la referencia específica es de la p. 128. Ahora bien, hubo dos licenciados que responden al mismo nombre, Agustín Escudero, y que pudieron escribir la obra en cuestión. El primero nació en Parral, Chihuahua, en 1801, y falleció en 1862. Estudió jurisprudencia en su propia región, pero obtuvo el título en Guanajuato. A partir de 1825 desempeñó diversos cargos en el gobierno estatal y después en el nacional; entre ellos destacan el de jefe político y magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, diputado y senador por Chihuahua en varios congresos federales. En 1847, se opuso a las negociaciones que concluyeron con el Tratado de Guadalupe Hidalgo; con ese motivo publicó unas *Memorias del diputado por el estado de Chihuahua... para la historia del Congreso constituyente mexicano del año de 1847* (1848). También dio a la luz unas *Noticias históricas y estadísticas de la antigua provincia de Nuevo México* (1849); una instancia en la que pudo acercarse a Filisola fue como ministro a la Suprema Corte Marcial y del Supremo Tribunal de Guerra, el que Filisola presidió; sin embargo, ignoramos las fechas en que el primero desempeñó tales funciones, por ello resulta inconcluyente tal suposición (*Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*), 5a. ed., 3 v., México, Porrúa, 1986, I, p. 1004. En cambio, del segundo Agustín Escudero sí sabemos que coincidió con Filisola y fue un cercano colaborador suyo; de él sabemos que nació en 1802 en Texcoco; se ignora la fecha de su muerte. Desde muy joven —a los trece años— pasó a formar parte del ejército; ya en el periodo independiente participó en diversos hechos de armas como el motín de la Acordada, en 1828, y al año siguiente en el rechazo de la expedición española de reconquista, en Tampico. Se sabe que también realizó estudios de abogado, aunque se desconoce si alguna vez los concluyó; tras desempeñar varias comisiones, entre ellas la de secretario de la legación mexicana en Francia, en 1833-1834, en 1836 se incorporó al Ejército del Norte, encargado de la segunda campaña de Texas; ahí se convirtió en ayudante de campo de Filisola y regresó a la capital del país con su jefe en 1839. En los años que siguieron continuó desempeñando varias comisiones y tareas, algunas de ellas en la guerra contra Estados Unidos; sin embargo, en ninguna coincidió con Filisola, ni con actividad literaria alguna; lo último que sabemos de él es que en 1853 fue ascendido a general de brigada permanente. Un dato curioso es que fue abuelo materno del historiador Alberto María Carreño, de quien hemos obtenido alguna información en *Jefes del ejército mexicano en 1847. Biografías de generales de división y de brigada*, México, Imprenta de la Secretaría

Antes de abordar el análisis historiográfico de ambas versiones reseñaremos brevemente su vida con el objeto de ubicar con propiedad el sentido de sus escritos.

Vicenzo Filisola de Martínez nació en Rívoli, en Italia, en 1788. Se ignora cuándo pasó a América, pero sabemos que a los dieciséis años, en 1804, inició su carrera militar en el Regimiento Fijo de Buenos Aires;<sup>5</sup> después participó en España en la lucha de independencia contra los franceses. En 1811 llegó a México y ahí combatió a los grupos de insurgentes y, como muchos oficiales realistas, Filisola secundó la alternativa conciliadora del Plan de Iguala. A diferencia de sus compañeros, sin embargo, tuvo que sobreponerse constantemente a la desventaja de ser extranjero. Cada vez que se presentó la ocasión, Filisola recordó a todos que él era tan mexicano como cualquiera, pues participó en la guerra, y al igual que otros, optó por el plan consumidor, acogiéndose a la nueva nacionalidad que ofrecía. En realidad sus pretensiones “patrióticas” corrieron con suerte varia.<sup>6</sup>

de Fomento, 1914, p. 236-239; véase también Archivo Histórico Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, *Cancelados*, exp. XI/III/2-237. Así, pues, no obstante la cercanía del segundo, más bien pareciera que el primer Agustín Escudero fue quien tuvo los “arrebatos literarios” para redactar las *Memorias* de Filisola. La primera edición de las *Memorias para la historia de la guerra de Tejas por el señor general de división y actual presidente del Supremo Tribunal de Guerra y Marina de la República don Vicente Filisola*, se publicó en dos volúmenes en la Tipografía de R. Rafael, en 1848 y 1849. La segunda versión, con idéntico título y también en dos volúmenes, se publicó en la imprenta de Ignacio Cumplido, aunque anunciada como una “Publicación de *El Siglo XIX*”, en 1849.

<sup>5</sup> Rafael Heliodoro Valle, *La anexión de Centro América a México. Documentos y escritos de 1821-1828*, 6 v., México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1924-1949 (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, núm. 11), VI, p. 164.

<sup>6</sup> Citamos un par de ejemplos de las diversas reacciones que sus reclamos nacionalistas provocaron: por ejemplo, en 1834, en el estado de Coahuila y Texas, con motivo de un altercado en el que un colono de origen extranjero actuó como oficial de la milicia local en Parras, el jefe político lo defendió y lo comparó con militares como Filisola, que llegaron a México durante la guerra de independencia y se “mexicanizaron” durante el conflicto. El comandante de los Estados Internos de Oriente, Martín Perfecto de Cos, reaccionó violentamente, pues consideró desproporcionada la pretendida comparación; para adquirir “plenamente” la nacionalidad, como Filisola, que la había ganado a pulso en el campo de batalla, los colonos coahuilteños debían hacer “muchos méritos”. (Martín Perfecto de Cos al “Jefe político de Parras” [Mariano Morelos], Leona Vicario, 22 de diciembre de 1834, *Transcripts*, v. 333, p. 112-113; Mariano Morelos a Cos, Parras, 27 de diciembre, 1835, *ibid.*, p. 116-118; Cos a Morelos, Leona Vicario, 30 de diciembre, 1835, *ibid.*, p. 199-200). En cambio, en 1836, Carlos María de Bustamante lo llamó “el gringo Filisola”; más que a una nacionalidad en particular, podría pensarse que el término se refería al carácter extranjero —y un tanto de soldado de aventura— que Bustamante pretendía hacer extensivo a Filisola; *Diario histórico de Carlos María de Bustamante*, 19 y 20 de marzo, 1836, t. 28, “enero-junio 1836”, f. 150-154, micropelícula en la Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Otro ejemplo del tipo de extrañamientos del que Filisola ha sido objeto es el trabajo reciente de Mario Moya Palencia, *El México de Egerton, 1831-1842, Novela*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1991, en donde, en efecto,

En todo caso, la perspectiva abierta por Iguala resultó definitiva para Filisola: en un ascenso meteórico que ilustra claramente las condiciones políticas que prevalecieron en Hispanoamérica al iniciar su vida independiente, de teniente coronel de granaderos pasó a fungir como general de brigada a los treinta y tres años de edad. Lógicamente encontramos en Filisola a un decidido partidario del consumidor de la independencia, Agustín de Iturbide.

Como resultado de la amistad que se desarrolló entre ambos, Iturbide envió a Filisola a afianzar el proceso de incorporación de las provincias del istmo centroamericano. Para comprender cabalmente el sentido de la misión de éste así como su escrito, *La cooperación de México en la independencia de Centroamérica*, que elaboró a raíz de la misma, conviene recordar el ambiente de atomización política que se vivió en la mayor parte de Hispanoamérica a raíz del derrocamiento del orden español.<sup>7</sup> Si una fórmula armonizadora como la de Iguala implicó enormes dificultades y, eventualmente, conflictos para el que fuera virreinato de Nueva España, esas complicaciones se agravaron aun más en las diversas regiones de Centroamérica que vieron en la propuesta iturbidista una oportunidad para deshacerse del predominio que Guatemala ejerció durante el periodo colonial. Sin embargo, dichas aspiraciones resultaron fallidas y muy pronto esas provincias optaron por separarse de México, asumir su autonomía y defender de otra forma sus aspiraciones locales. Es en ese abanico de fuerzas y aspiraciones en el que se inscribe el escrito de Filisola.

A raíz del derrocamiento del emperador Iturbide, Filisola optó por volver a México, circunstancia que fue común entre los oficiales de su rango. A su regreso de Centroamérica el jefe militar se involucró en diversas actividades político-administrativas del periodo. De ellas resalta su oposición a la candidatura yorkina de Vicente Guerrero a la presidencia, así como a la rebelión que finalmente lo encumbró en el ejecutivo; en cambio, en 1831, ya en la administración de Anastasio Bustamante, obtuvo una de las mayores concesiones de tierras en Texas, para colonizarlas con seiscientas familias. Dos años después, en 1833, a Filisola se le designó comandante de los Estados Internos de Oriente, con jurisdicción militar en Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila y Texas; pero en esa comisión sólo duró un año, pues renunció a ella debido a una enfermedad. Volvió a México para desempeñar un puesto que

además de condenar la actitud negociadora de Santa Anna frente a los texanos, el autor se lleva de paso a su subordinado, a quien llama "el napolitano Vincenzo Filisola", p. 439.

<sup>7</sup> Filisola, *La cooperación de México en la independencia de Centroamérica*, 2 v., México, Librería de la vda. de Ch. Bouret, 1911 (Documentos inéditos o muy raros para la historia de México publicados por Genaro García, 35 y 36).

ocuparía varias veces después, presidente del Supremo Tribunal de Guerra. En ese cargo estaba, cuando se inició la campaña de Texas en 1835.

En noviembre, a iniciativa suya, a Filisola se le destinó a participar en ella. Al mes siguiente el comandante en jefe, Antonio López de Santa Anna, lo nombró su segundo en San Luis Potosí. En dicha campaña desempeñó un papel secundario, siempre marchando a la retaguardia del jefe del ejército. No fue sino hasta el 22 de abril, cuando las noticias de la captura de dicho jefe a manos de los colonos rebeldes el día anterior llegaron al campo mexicano, que la figura de Filisola cobró una dimensión de importancia, con lo cual se convirtió en jefe del Ejército del Norte.

La primera reacción del nuevo comandante en jefe, el día 24, fue clamar por venganza ante la derrota infligida a sus compañeros de armas;<sup>8</sup> sin embargo, al día siguiente, después de sostener un consejo de guerra con sus oficiales más distinguidos, por unanimidad se acordó la retirada del ejército y Filisola se plegó a tal decisión.<sup>9</sup> No obstante el carácter mayoritario de la misma, Filisola cargó con la responsabilidad de dicho movimiento. Las acusaciones en su contra se multiplicaron y llegaron al propio gobierno de la República, el cual ordenó su destitución e incluso condenó su conducta en el periódico oficial. Por su parte, además de publicar varias respuestas, Filisola solicitó que se le abriera un consejo de guerra para reivindicarse a plenitud.<sup>10</sup>

Sin embargo, en el momento en que se le sometió a dicho proceso, en agosto de ese año de 1836, las autoridades variaron radicalmente su actitud hacia el ex comandante y lo nombraron parte del cuadro de oficiales que habrían de conducir la nueva campaña de Texas para impedir que un jefe federalista cobrara ascendiente. Así, en los cinco meses siguientes, a la vez que su corte marcial continuaba, Filisola colaboró en los preparativos de una nueva expedición contra el territorio secesionista.<sup>11</sup> La cosa no paró ahí, pues su reivindicación llegó a tal grado que de 1837 a 1839 se le nombró nuevamente comandante en jefe del Ejército del Norte que, en cuanto las circunstancias lo permitieran, debía encargarse de la recuperación de Texas.

<sup>8</sup> Filisola, "Proclama del Segundo Jefe del Ejército sobre Texas, a las Divisiones que lo Componen", Campo [sic], 24 de abril, 1836, transcrita en [de la Peña], *La rebelión de Texas...*, p. 273.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 170.

<sup>10</sup> Véanse las referencias de la nota 3.

<sup>11</sup> Filisola a [Ignacio del Corral] ministro de Guerra, México, 16 de octubre, 1836, en "Colección Muse" [Muse Purchase], *Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson*, The University of Texas at Austin, Muse No. 00031; [Del Corral] a Filisola, México, 19 de octubre, 1836, *ibid.*, 00033.



El motivo fundamental para una reivindicación tan expedita fue el afán político por impedir que un oficial de tendencias federalistas, como José Urrea, desempeñara tal cargo; así, al año siguiente, Filisola cumplió su cometido y condenó los movimientos de esa filiación.<sup>12</sup> En julio de 1840, sin embargo, en la capital del país le tocó enfrentar a esos federalistas con las armas en la mano, en el movimiento que atinadamente se ha llamado la “docena trágica”.

Con el arribo de Santa Anna al poder y, de hecho, durante su primera dictadura, de 1841 a 1843, Filisola sufrió persecuciones que dieron fundamento más tarde al antisantannismo de sus escritos.

En los años que siguieron volvió a desempeñar diversas comisiones militares y puestos políticos, entre los que destaca de nueva cuenta la presidencia del Supremo Tribunal de Guerra a partir de enero de 1847, a pesar de que al frente del ejecutivo estuviera el líder federalista Valentín Gómez Farías, lo cual lleva a pensar que el antagonismo de Filisola no fue contra el federalismo sino contra Urrea.

Durante la guerra con los Estados Unidos, aunque se le comisionó para marchar a Nuevo México y presentó un plan de campaña para combatir al ejército invasor, en realidad no participó en el conflicto activamente.

Los últimos años de su vida, debido en parte a sus enfermedades, renunció a diversas comisiones, pero siguió al frente de la presidencia del Tribunal Supremo de Guerra. Finalmente, falleció víctima del cólera en julio de 1850.

### *Caracterización historiográfica de sus obras*

En la situación de intensa volatilidad que siguió al derrumbamiento del imperio español en la mayor parte de Hispanoamérica, los escritos históricos del periodo representaron un recetario continuo de apoloías, inculpaciones e indulgencias para los participantes en la cosa pública. Las dos versiones de sus *Memorias*, así como el ensayo sobre la misión de Filisola en Centroamérica, se inscriben plenamente dentro de esas categorías. Con sus diferencias, cada uno de estos escritos pretende señalar causas y responsables de las desgracias de la nación así como brindar lecciones, por agrias que resulten, para el porvenir. Al hacer esto, sin embargo, al igual que muchos escritos de la época, los

<sup>12</sup> “Manifiesto de Vicente Filisola contra los pronunciamientos federalistas del noroeste [*sic*: debe decir noreste], del 13 de octubre, 1838, en Josefina Zoraida Vázquez, 1831-1854, en Berta Ulloa y Joel Hernández Santiago, coordinadores, *Planes en la Nación Mexicana*, México, Senado de la República-El Colegio de México, 1987, libro III, p. 165.

de Filisola omiten toda referencia a partes sustanciales de su propia actuación en los acontecimientos que describe.<sup>13</sup>

Como se dijo, la obra sobre Centroamérica consiste en un esfuerzo apologético y justificatorio de su actuación en la zona. En realidad su propio texto es muy breve y la mayor parte del escrito lo integra una cantidad considerable de apéndices documentales.

En su escrito, Filisola procura demostrar que actuó con liberalidad hacia esas provincias y que, si aseguró la anexión de Chiapas a la nueva nación, fue atendiendo las aspiraciones manifestadas por los ayuntamientos de la zona.

Si bien es cierto que diversas provincias de la región solicitaron libre y espontáneamente anexarse a México, y para ello pidieron una “escolta o protección militar”, hubo quienes, como los salvadoreños, nunca estuvieron convencidos de la alternativa monárquica como la forma de gobierno adecuada para su provincia. Sin embargo, a ellos los combatió Filisola claramente con el apoyo de la mayoría de los centroamericanos.

Las cosas cambiaron radicalmente con el derrocamiento de Iturbide. Entonces todo fue posible; el propio Filisola así lo entendió y convocó a un congreso para que decidiera las cosas. Ante la decisión mayoritaria de secesión, no obstante que le ofrecieron quedarse, él optó por regresar a México, a pesar de su reconocimiento tardío del Plan de Casa Mata.

Su regreso habría sido pacífico y tranquilo, y seguramente lleno de gratitud, de no ser por las órdenes que recibió Filisola del nuevo gobierno mexicano para cerciorarse de que Chiapas quedara incorporado a México. Esto, aunque satisfizo a la oligarquía local, ofendió

<sup>13</sup> Dos ejemplos de esta historiografía “evasiva” o “de omisión” son la *Revista política* de José María Luis Mora, en la que evita mencionar su intervención en los conflictos políticos del estado de México, en donde fue diputado varias veces durante la primera década de vida de la nueva nación, y la *Historia de Méjico* de Lucas Alamán, en la que, si bien es claro el propósito de hacer una evaluación crítica del proceso independentista, además de referirse muy brevemente a los diversos gobiernos en que colaboró, su autor omite cualquier mención, por ejemplo, a su involucramiento en el proyecto monarquista de 1845 y 1846, con el general Mariano Paredes y Arrillaga y el ministro español Salvador Bermúdez de Castro. Como se sabe, dicho proyecto tuvo influencia decisiva en el inicio de la guerra con Estados Unidos en mayo de 46. Para mayor referencia véase Charles Macune, *El Estado de México y la Federación Mexicana, 1823-1835*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, y José María Luis Mora, *Revista política de las diversas administraciones que ha tenido la República hasta 1837*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, Miguel Ángel Porrúa, 1986. En relación con Alamán véase Miguel Soto, *La conspiración monárquica en México, 1845-1846*, México, Editorial Offset, 1988, y también Jaime Delgado, *La monarquía en México (1845-1847)*, México, Porrúa, 1990, en donde el lector encontrará la documentación completa sobre la intriga, así como una peculiar interpretación de los hechos.



gravemente a los grupos políticos locales, particularmente a los guatemaltecos y a los salvadoreños. Estos últimos —a través de José Francisco Barrundia— fueron quienes lo acusaron de “tirano” y “opresor”, y fue en respuesta a ellos que Filisola publicó, ya en México, su obra referida.

Por lo que respecta a las *Memorias para la historia de la guerra de Texas*, si bien las dos versiones comparten los objetivos fundamentales, en realidad se trata de dos obras distintas. Como enunciamos al principio de este trabajo, la primera correspondió a la pluma de Agustín Escudero, quien la redactó a instancias de Filisola y se publicó por entregas en el periódico *El Universal*, entre 1848 y 1849; la segunda la escribió el propio Filisola, a unos meses de publicarse la anterior.

Al comparar las dos versiones de las *Memorias* la preferencia que ha existido a través del tiempo por la original resulta muy comprensible. Cuenta ésta con ciertas ventajas formales, como la inclusión de un prólogo y de una nota explicativa del sentido general del escrito; pero, sobre todo, mientras que la segunda se circunscribe sólo a la campaña militar de 1836, la primera presenta una visión aparentemente integral de la problemática relativa a Texas.

Efectivamente, la versión original trata desde las exploraciones de los franceses durante el siglo XVII y los afanes tempranos de colonización española hasta las operaciones de guerra de 1836; cubre también las actividades durante la guerra de independencia contra España, así como el proceso de colonización de extranjeros sobre todo ya en el México republicano; describe —en ocasiones con diversos agregados documentales— el proceso de enfrentamiento de dichos colonos con las autoridades mexicanas, por ejemplo la rebelión de Fredonia en 1826-1827 y los disturbios de Anáhuac en 1832. Esta versión de su escrito aborda, aunque brevemente, la gestión del propio Filisola al frente de la comandancia de los Estados Internos de Oriente. También se refiere al conflicto entre Monclova y Saltillo en 1834-1835 y los efectos negativos que tuvo éste sobre la continuación de Texas dentro de la República mexicana.

Sin embargo, la parte principal de ambas ediciones la representa sin duda la campaña militar de 1835-1836. En ambas el autor recrimina —en la segunda con mayor énfasis— a Santa Anna la decisión de dividir sus fuerzas para alcanzar a las tropas que comandaba Sam Houston, pues a la postre ése fue el error que provocó su derrota y, por lo tanto, el desenlace contrario de la campaña.

Ahora bien, ¿a qué nos referimos cuando afirmamos que la obra de Filisola pertenece a la historiografía “de omisión” tan común en las primeras décadas del México independiente? En otras palabras, en sus afanes de reivindicación personal, ¿qué nos esconde el autor en las dos

versiones de sus *Memorias*? En primer lugar, algo que no menciona en ninguna de ellas es haber disfrutado de la concesión de tierras para seiscientas familias a que hicimos referencia con anterioridad; pero, más importante que eso es que omite su propia participación en “transacciones especulativas” con empresarios neoyorkinos, las que condena en el caso de otros concesionarios.<sup>14</sup> En efecto, tan tarde como abril de 1835, cuando la disputa política en Coahuila y Texas ya estaba muy subida de tono, Filisola recibió, a través del agente James Treat, un anticipo por concepto del establecimiento de un consorcio que se llamaría “Filisola Association”, en el que participaba el empresario neoyorkino, Samuel Swartwout; esto quiere decir que el jefe militar se hallaba en el proceso de venta de sus terrenos de Texas, de la misma manera que la mayoría de los concesionarios cuando estalló la rebelión de los colonos.<sup>15</sup>

Tanto por la importancia del vendedor como por la del cliente, dicha transacción es de destacarse, pues el primero fue nada menos que el comandante en jefe del ejército mexicano una vez capturado Santa Anna y quien, en última instancia, adoptó la decisión de retirar a la mayor parte de las tropas cuando su superior fue tomado prisionero; el segundo, a su vez, además de ser el administrador de la aduana de Nueva York durante la presidencia de Andrew Jackson, fue un financiero fuertemente involucrado en empresas dedicadas a especular con tierras de Texas. Con estas consideraciones la pregunta que desde luego salta a la vista es ¿en qué medida a la hora en que Filisola ordenó la “fatídica” retirada del ejército estaba privilegiando sus propios intereses empresariales sobre los de la nación?<sup>16</sup>

<sup>14</sup> V. Filisola, *Memorias para la historia de la guerra de Texas...*, I, p. 277.

<sup>15</sup> “James Treat, Recibo de \$ 2000 Dlls.”, Nueva York, 20 de mayo, 1835, en *Samuel Swartwout Papers*, Center for American History, The University of Texas at Austin. En enero de 1833, el también militar y empresario en tierras de Texas, José Antonio Mexía le escribió a Stephen F. Austin comentándole como un logro suyo que se hubiera designado comandante de los Estados Internos de Oriente a Filisola, a quien calificaba como “uno de los nuestros”; J[osé] A[ntonio] Mejía a [Stephen F.] Austin, México, 17 de enero, 1833, incluida en la *C. C. Hill Collection*, Center for American History, The University of Texas at Austin.

<sup>16</sup> Para una identificación de Swartwout, véase Feris A. Bass Jr. y B. R. Brunson, *Fragile Empires. The Texas Correspondence of Samuel Swartwout and James Morgan. 1836-1856*, Austin, Shoal Creek Publishers, 1978. En esta visión empresarial de Filisola coincidimos con Sánchez Garza, quien recoge una insinuación de José Enrique de la Peña sobre el posible incremento del valor de las tierras de Filisola, si la provincia texana se separaba de México; con ello, el historiador militar intuyó que el segundo en jefe del ejército mexicano antepuso sus intereses particulares a los de la nación al no continuar la campaña militar contra los colonos de Texas. La información que por nuestra parte hemos encontrado parece confirmar tal suposición. Véase *La rebelión de Texas. Manuscrito inédito de 1836. Por un oficial de Santa Anna*, edición, estudio y notas de J. Sánchez Garza, México, s/e, 1955.

Ésta es la “ligera” omisión que incluyen las dos versiones de sus *Memorias* y que, evidentemente, mandó escribir y redactó él mismo para enterrar en el olvido tales manejos; lo logró por mucho tiempo, pero no más. En lo sucesivo las casas editoriales que se aboquen a publicar una nueva edición de las *Memorias* o los especialistas que aborden el estudio de sus textos sabrán qué es lo que no quiso decirnos este protagonista de los hechos que narra.

Desde el punto de vista formal, insistimos, la primera versión del escrito resulta más completa y sus apéndices documentales no son la excepción; entre otros, incluye la “Noticia estadística sobre Tejas” de Juan Nepomuceno Almonte que, como sabemos hoy, no fue sino un disfraz del verdadero “Informe” que realizaba entonces;<sup>17</sup> incluye otras noticias interesantes de ese viaje de inspección. Pero también transcribe correspondencia entre Manuel Mier y Terán y Stephen F. Austin que difícilmente se consigue en otro lugar, entre otras fuentes peculiares.

El caso de Filisola coadyuva a concebir la participación de funcionarios del más alto nivel del gobierno mexicano en el problema de Texas en una perspectiva más realista, pues hasta ahora se ha insistido sobre todo en el caso de Lorenzo de Zavala, pero como aquel jefe militar debió haber otros que requieren de un estudio detenido.

La moraleja de una obra como la de Vicente Filisola es que si algún funcionario gubernamental de entonces o de ahora pensó que podría esconder sus fechorías desviando la atención con sus escritos resulta claro que, aunque a veces lleve algún tiempo, las triquiñuelas acaban por aflorar a la luz pública tarde o temprano.

<sup>17</sup> Véase al respecto, Celia Gutiérrez, *Cómo México perdió Texas. Análisis y transcripción del informe secreto (1834) de Juan Nepomuceno Almonte*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987 (Colección Fuentes).